



## CRÓNICA POLÍTICA

## ¿POR QUÉ FINANCIAR PARTIDOS Y NO LA ATENCIÓN DE DESASTRES?

Por Rosy Rames\*

Tras el impacto del huracán Otis en Acapulco, Guerrero, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, aseguró que el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) aún existe y tiene 18 mil millones de pesos. ¿Pero es suficiente?

Parece que no. Tan es así que el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial (aún en litigio) se asignen a un fondo para apoyar a los damnificados por Otis.

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, vio con buenos ojos la propuesta, planteando además que miembros del Poder Judicial formen parte del comité de vigilancia de aplicación de los recursos para que éstos lleguen a los damnificados.

Y el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se determinan los recursos de los fideicomisos para apoyar al estado de Guerrero, en vez de reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

Bien. Ahora solo falta que se cumpla antes de que alguno de los poderes se eche para atrás.

Todo esto, la tragedia por el impacto del huracán Otis y la 'buena voluntad' de los poderes para canalizar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial, evidencia que sí hace falta un fondo específico suficiente para atender desastres de la naturaleza o de otro tipo (una explosión, un ataque armado -Dios no lo quiera-).

Para estos casos sí es necesario un fideicomiso con reglas claras para evitar que ocurra lo del Fonden, que según el actual Gobierno Federal en el pasado fue utilizado como caja chica de funcionarios, por eso lo convirtieron en un programa cuya aplicación tampoco está clara.

Y también debiera evitarse la utilización de los recursos destinados a desastres para programas sociales o para fines electorales, cualquiera que sea la ideología del partido político que se encuentre en el gobierno en sus distintos órdenes, principalmente el federal en cuya cancha se encuentra el manejo y atención de las emergencias.

Por lo pronto, en la Cámara de Diputados plantean hacer ajustes al Presupuesto de

Egresos 2023 para atender la reconstrucción de Acapulco y comunidades guerrerenses afectadas por el impacto del huracán. Pero si quieren prevenir emergencias financieras por desastres, deberían hacer ajustes a todo el Paquete Económico para crear un fondo exclusivo para desastres de la envergadura de Otis.

Si año con año destinan determinada cantidad de dinero para financiar a los partidos políticos, ¿por qué no para atender desastres naturales o del hombre? ¿Por qué esperar a que ocurran para ver luego de dónde sacar recursos?

Así como se calcula el financiamiento partidista, así debiera calcularse un financiamiento para hacer frente a desastres.

No hay planeación, solamente ocurrencias y politiquería.

Por cierto, los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados Federal presentaron una iniciativa para expedir la Ley de Emergencia y Reactivación Económica Frente a Eventos no Esperados, a propósito del impacto de Otis.

Como dice el refrán "Después de ahogado el niño tapar el pozo".

Claro, nunca es tarde. Sin embargo, es hasta cuando suceden las tragedias que a los representantes populares se les ilumina el cerebro para legislar sobre las necesidades de la población. La atención a desastres y emergencias parece inexistente en la agenda legislativa de los grupos parlamentarios en general.

## PRÓRROGA

Pues Morena este miércoles abrió el periodo de registro en línea de candidaturas a senadurías y diputaciones federales, del 1° al 3 de noviembre, por el principio de mayoría relativa; mientras para las pluris será del 20 al 25 de este mes. El anuncio de resultados se hará a más tardar el 18 de enero de 2024.

Pero en el caso de Guerrero, Morena estableció una prórroga para los aspirantes a diputados y senadores debido a la emergencia ocasionada por el huracán "Otis". En esta entidad federativa, los registros de mayoría tendrán lugar del 15 al 17 de noviembre.

Pregunta: En medio de la tragedia, ¿la ciudadanía guerrerense tiene ánimo electoral? Las personas aspirantes a cargos populares, seguramente que sí. Pero quién sabe el resto de la ciudadanía. De todos modos, en su momento tendrán candidatos y candidatas.

\*rosyrama@hotmail.com

**Y también debiera evitarse la utilización de los recursos destinados a desastres para programas sociales o para fines electorales, cualquiera que sea la ideología del partido político que se encuentre en el gobierno**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

5

02/11/2023

OPINIÓN

